

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal).	2'50	
Ultramar.	2'50	
Número anelto.	0,05	

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y Actualidades, se publica cuatro veces al mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con grabados debidos al lápiz y al buril de los primeros artistas. Siempre que la abundancia ó el interés de los asuntos lo reclama, se distribuyen SUPLEMENTOS gratis para los Sres. Suscriptores, los cuales son también obsequiados con lindísimas LÁMINAS en cromotipografía. Precios de suscripción en provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.—A los suscriptores por un año se les regala el Almanaque.—Se suscribe: en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

OBRA NUEVA

REALIDAD

POR

B. Pérez Galdós

Véndese en la librería de José Tous, Plaza de Cort, número 14.

ANTOLOGÍA

de poetas líricos italianos traducidos en verso castellano

(1200-1889)

Obra recogida, ordenada, anotada y en parte traducida por

D. Juan Luis Estelrich

Comprende esta interesante colección más de 120 poetas italianos desde la época en que comienza la literatura italiana (S. Francisco de Asís, Dante, Petrarca) hasta los autores vivos (León XIII, Carducci, Macry); traducidos por otros tantos autores castellanos desde la época de los primitivos cancioneros hasta los autores contemporáneos.

Un tomo en 4.º mayor de más de 900 páginas

al precio de 10 pesetas

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de ministros

Madrid 2 á la 1'50 t.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso sobre los asuntos interiores y exteriores, firmándose los presupuestos adicionales relativos á construcción de carreteras y del faro de las Palmas (Canarias.)

La epidemia

Madrid 2 á las 2 t.

El Sr. Sagasta dió cuenta á S. M. la Reina de la deplorable situación de España por efecto de la epidemia; de la inauguración de los hospitales y demás trabajos realizados por el Gobierno para contrarrestarla.

Consejo

Madrid 2 á las 2'15 t.

En el consejo que han celebrado los ministros se han ocupado de las incapacidades de algunos de los nuevos Alcaldes, habiendo autorizado al Sr. Capdepón para que las resuelva con arreglo á ley. Se han firmado las credenciales para el Infante D. Antonio que ha de representar á S. M. la Reina en los funerales de la emperatriz del Brasil.

La crisis

Madrid 2 á las 2'30 t.

Aunque los ministros se encerraron en absoluta reserva después del Consejo, créese que la crisis quedó planteada, acordando no hacerla pública por un acto de deferencia hasta enterar á los ministros de Estado, Hacienda y Marina que continúan enfermos.

Gayarre

Madrid 2 á las 2'45 t.

Murió Gayarre á las cuatro de la madrugada á consecuencia de bronco neumonia. Los periódicos se publican orlados y el Teatro Real ostenta colgaduras de luto.

Nombres

Madrid 2 á las 3 t.

El Sr. Viana ha sido nombrado Teniente fis-

cal del Supremo. Le sustituirá el Sr. Laviu en el cargo de fiscal de la Audiencia.

Se han acordado algunos ascensos reglamentarios de Marina.

La línea telegráfica

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de esta para nosotros importante cuestión. Hemos apuntado datos y señalado deficiencias del servicio, que subsisten todavía y que se agravan por momentos, ya que creemos que nuestras quejas no han llegado ni llegarán á los oídos imperturbables del Sr. Mansi, Director general de Comunicaciones.

Telegramas depositados y muchas veces expedidos en Madrid á las 12 y la 1 de la tarde, se reciben en Palma á las 9, á las 10 y hasta á las 2 y las 4 de la madrugada. Un solo hilo desde Valencia á Javea se destina á dos ó tres provincias además de la nuestra. Falta personal en las estaciones que reciba y expida cómodamente para el público y el buen servicio, los despachos. No se tienen aparatos impresores que abrevien en un ciento por ciento la circulación etc. etc.

Todo ello, lo tenemos repetido, expuesto, manoseado y aún olvidado; y todo sigue lo mismo que si se hubiesen tributado continuas alabanzas.

Pero hoy, es otro el abuso que debemos lamentar y exponer á la consideración de las autoridades y del público. Nos referimos á la obstrucción escandalosa de los despachos y telegramas oficiales, que bien vengan de la Administración central, bien se expidan desde las provincias, detiene con su preferencia la circulación de los telegramas del público, que paga y tiene derecho á estar bien servido.

Es preciso conocer las oficinas del Estado y el servicio de Telégrafos, es preciso estar enterados de las infracciones y corruptelas introducidas por una costumbre pernicioso para formarse idea de la lamentable extensión y redundancia de los telegramas que se cruzan entre Ministros, Gobernadores y Delegados de Hacienda.

Se redactan sin piedad, sin conciencia de las necesidades del servicio, sin respeto á los derechos de la generalidad que con ellos queda perjudicada.

Multitud de disposiciones, tan pronto repetidas como derogadas por el uso, recomiendan que solo en caso de reconocida urgencia se emplee el telégrafo y que se atienda con todo esmero á la concisión más rigurosa.

Pues bien, de casi todos los telegramas oficiales, la mitad los llenan las fórmulas de la etiqueta; el *Excmo. Sr.* y el *Ilmo. Sr.*; el *«tengo la honra»* y el *«me cabe el honor de manifestar á V. E.»*, en una palabra, todas las vulgaridades de la garrulería burocrática y todas las ampliaciones del estilo oficinesco y contencioso.

En esta misma provincia se han recibido telegramas oficiales (asístense nuestros lectores) de *mil quinientas* y *dos mil palabras* invertidas en estados de caja y recaudación y poniendo los números primero en guarismos y después en letras!

Y ahora, exijamos rapidez en la trasmisión de los telegramas, después de lo que queda dicho.

Cadáveres que hablan

Algunos periódicos norte-americanos publican en sus columnas un relato extraordinario y conmovedor, referente á un tal Smith, rico hacendado y médico, residente en Nueva Orleans, y que hoy se encuentra sujeto á un proceso por motivos verdaderamente extraños.

Es el caso que Smith vivía en la ciudad citada, en compañía de su esposa, una rubia muy bella y joven aún, y cuatro hijos más: todos los cuales proporcionaban al hogar de Smith en cantos y alegrías.

En uno de los últimos recrudescimientos de la

fiebre amarilla en Nueva Orleans, el terrible tifus, penetrando en el hogar del rico yankee, llevó á su casa el luto y la desesperación más terribles.

Los vecinos de Smith notaron que la casa de dicho señor permaneció cerrada por completo desde el mismo día en que se dijo que uno de los niños estaba atacado del vómito negro. Después, y á consecuencia de las investigaciones practicadas por la policía, se ha sabido lo siguiente:

El primer atacado de la fiebre amarilla fué un hijo de Smith; á éste siguieron sus tres hermanos y la madre. Las cinco personas, con pequeños intervalos, fallecieron en el espacio de dos días. El dueño de la casa, aterrado por aquellas continuadas desventuras, en vez de implorar el auxilio de las personas de la casa ó de los amigos, mandó á los criados (dos viejos servidores de la familia) que cerrasen la puerta, les dió orden de no recibir á nadie, y que no dijese nada de lo que ocurría.

Los criados creyeron que su amo se había vuelto loco. ¡Quería tanto á los suyos! Unos días antes de la espantosa catástrofe se había proporcionado varios fonógrafos, y la hija y los hijos de Smith imprimían en ellos sus palabras cariñosas, sus acentos dulces, sus tiernos saludos.

Por un vago presentimiento, el infeliz Smith había querido atesorar recuerdos de aquellos seres que inopinadamente y por un golpe brutal de la adversidad le fueron arrebatados casi al mismo tiempo.

Smith, al ver que habían muerto su esposa y sus hijos, concibió una idea estrambótica, pero que revelaba el intenso de su dolor. ¡No podía conformarse con haber perdido para siempre á aquellos que eran pedazos de su corazón!

Llamó el médico secretamente á un colega suyo. Se encerraron ambos en una habitación y procedieron á la penosa tarea de embalsamar los cinco cadáveres. Hicieron inyecciones por las venas de los cuerpos inanimados con una sustancia desinfectante; colocaron en las órbitas de los difuntos ojos de cristal; les colorearon los labios, y venciendo la rigidez cadavérica, pusieron los muertos, vestidos con su ropa de uso habitual, sobre las respectivas sillas que ocupaban en vida, en el comedor de la casa.

En esta operación invirtieron casi un día. Los criados no acertaban á explicarse por que su señor y amigo permanecían ocultos, y no llamaban á los encargados de los enterramientos para que se hiciesen los funerales de las víctimas de la epidemia.

Al fin vieron que el médico, amigo de su amo, cerca del anochecer salió del cuarto, donde ambos se hallaban, y despidiéndose de su compañero se dirigió á la calle.

Smith entre tanto preparaba la sorpresa que en su terrible obsesión había combinado. Una á una fué llevando al comedor las momias y sentándolas á la mesa, en los sitios que acostumbraban á ocupar.

Después que estuvieron colocadas, puso detrás de ellas los fonógrafos que contenían las impresiones de las voces que cada uno de aquellos seres fijaron en vida sobre los aparatos.

Más tarde tendió el mantel sobre la mesa y preparó todo lo necesario para la comida. Era ya de noche completamente cuando concluyó la extraña tarea.

El comedor, iluminado con la lámpara central, ofrecía un aspecto extraordinario. La mesa estaba rodeada por las rígidas figuras de mistress Smith y sus hijos, que parecían aguardar el momento de la comida.

Los aparatos funcionaban y producían las voces de aquellos que habían muerto, con una exactitud admirable.

Smith, viendo aquel cuadro, sonrió sombríamente, y enseguida llamó á los criados, esperándolos en el dintel de la puerta del comedor.

—¿Qué quiere el señor?—le dijeron.

—Primero, advertiros que la señora no ha muerto, que tampoco han muerto mis hijos.

Los criados se miraron asombrados.

—¿Lo dudáis? Pues oid:

En aquel momento, el fonógrafo, colocado

detrás de mistress Smith, hacía resonar las siguientes palabras:

—¡John, pronto, la comida!

Smith dejó libre la puerta del comedor. En aquel momento todos los fonógrafos fueron pronunciando frases distintas. Los criados del médico avanzaron, sobrecogidos por un indefinible terror. Hubo un momento en que creyeron que realmente habían resucitado los muertos.

Smith, en tanto, sonreía; de pronto, los dos criados se precipitaron fuera de la estancia pidiendo auxilio.

En los primeros momentos, aquellos infelices, al ser interrogados, solo pudieron decir que su amo había resucitado á su mujer, y á sus hijos, muertos á consecuencia de la fiebre amarilla.

Cuando la policía se presentó en casa del señor Smith, éste continuaba sentado á la mesa rodeado de su cadavérica familia.

Se ha sometido á un proceso al infeliz médico por no haber pedido la exhumación de los muertos del tifus icterodes, con grave riesgo de la salud pública; pero nadie duda de que Smith ha obrado en un acceso de locura, provocado por el dolor, y será absuelto.

NOTICIAS

De la Península

En Martos (Jaén) se ha desarrollado de un modo alarmante la enfermedad de anginas gangrenosas. Ocho niños han fallecido en pocas horas á consecuencia de dicha enfermedad.

—Los periódicos de Sevilla publican la noticia de haber salido de aquella capital con dirección á Madrid, el arquitecto director de las obras de restauración de la basílica Sr. Casanova acompañado de su familia, á quien fueron á despedir en la estación multitud de personas.

Con este motivo *La Andalucía*, periódico local, publica un extenso artículo condenando la incuria del Gobierno por la lentitud con que se hacen los trabajos y por su falta de resolución en todas las dificultades que surgen.

—En el término de Piedrahita (Ávila) ocurrió hace pocos días un canchero suceso.

Iban por la carretera el secretario del Ayuntamiento de Santa María del Arroyo y un hermano suyo, cuando fueron sorprendidos por tres malhechores, que, después de maniatarlos, les robaron 200 pesetas y las caballerías que llevaban.

Poco después salieron de los pueblos de Solosancho, Sotalvo y Mironcillo varios vecinos armados, que tuvieron un encuentro con los bandidos, consiguiendo dar muerte á dos de ellos y capturar al tercero.

Todos ellos se habían fugado de la cárcel de Ávila.

—En Córdoba ha recibido el Santo Sacramento del bautismo una agraciada joven hebrea de 22 años, natural de Argel, á quien se ha puesto por nombre María de la Concepción.

Al igresar en el seno de la Iglesia católica, la joven israelita ha abandonado su antiguo nombre de Raquel así como también sus costumbres y modo de vestir.

—En Zaragoza han comentado ante el vicerector Sr. Ibarra las declaraciones procedentes á consecuencia del expediente formado al señor Arpal, á instancia de todos los profesores de la Facultad de Medicina; han sido citados los señores Montells, García, Quintero y Sañudo; á éstos, seguirán los demás profesores y luego los alumnos, testigos de mayor excepción y de grande importancia en el grave asunto que se trata de esclarecer.

—En la tarde del domingo último se perpetró en Nerja, en el lugar denominado «El Saladero», un espantoso crimen.

Según se refiere, surgió una disputa entre dos individuos de aquel pueblo; las palabras se fueron agriando, y pasando de estas á los hechos, el primero sacó una faesca, infiriendo á su contrincante tres heridas de tal gravedad que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

El agresor fué capturado en el acto por la fuerza de carabineros de aquel punto.

El muerto deja siete hijos, y en los momentos en que ocurría lo que antecede se encontraba su desgraciada mujer de parto.

—En el caserío de Sarandon (ayuntamiento de Vedra), dejó una labradora solo y junto á la piedra del hogar, en la cual ardía regular cantidad de leña, á un niño de cuatro años, mientras ella hacía ciertas ocupaciones agrícolas.

El niño anduvo á gatitas el trayecto que mediaba entre él y el fuego, y ya junto á la llama, hizo cuerpo ésta en su vestido abrasando por completo á la inocente criatura que falleció después de horrible agonía en la madrugada siguiente.

De la Provincia

Soller

Nuestro corresponsal en dicha villa nos comunica lo que sigue. El nuevo Ayuntamiento ha quedado constituido del siguiente modo:

Alcalde.

D. Juan Joy.

Primer Teniente

D. Bartolomé Colom Morell.

Idem segundo

D. Miguel Arbona Colom.

Idem tercero

D. Bartolomé Canal Crespi.

Sinicos

D. Antonio Enseñat Caparó.

D. José Forteza Pomar.

Acto seguido dicha Corporación asistió á la misa mayor.

—Ha tomado posesión de la presidencia del Sindicato de Riegos D. José Serra Auled.

—El día primero del actual á las diez de la mañana en el salón de la «Defensora sollerense» se procedió á la amortización de cien acciones emitidas para la construcción de dicho edificio y por la tarde á la elección de Presidente, secretario, depositario y dos vocales de la Directiva, resultando reelegidos los dos primeros don Antonio Enseñat y D. Juan Marqués y para los cargos restantes nombrosos á D. Guillermo Deyá, D. Pedro Mora y D. Pedro Antonio Pizá Frontera respectivamente.

—Como prueba de la superioridad de la naranja de Sóller, sobre la de Valencia, que generalmente es tenida por la mejor, se puede hacer constar el hecho de que en París la primera se ha vendido á 7 francos el ciento, durante un periodo de calma comercial, en que la segunda sólo se cotizaba á 3 francos.

Conviene advertir, sin embargo, que la naranja de Sóller no hubiera obtenido tan alto precio, sin el exquisito embalaje con que ha sido remitida á París, en cuyo mercado se exigen ante todo y sobre todo pequeños envases de cómodo despacho, y elegancia y esmero en el modo de presentar el fruto.

—Siguen activándose los trabajos de colocación de postes al lado de la carretera de Palma, y, según se ha dicho, el Sr. Homs hará cuanto esté de su parte para que la inauguración de la línea pueda hacerse el día de Reyes, ya que no ha sido posible el día de año nuevo.

—El martes de la pasada semana falleció á la edad de 80 años el único de los franciscanos exclaustros en mil ochocientos treinta y cinco que quedaban ya en el nombrado pueblo, el P. Fr. Antonio Casasnovas y Magraner.

El miércoles pasó también á mejor vida después de larga y penosísima enfermedad, á la edad de 25 años, la Srita. doña Francisca Oliver Pastor hija del conocido comerciante de este apellido y sobrina del Director de Sanidad Marítima de aquel puerto D. Andrés Pastor Oliver.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 62

EMILIO GABORIAU

EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

Esta experiencia que se propone no fué inútil; su agente le dijo:

—Hay una mujer que siempre que su carruaje se cruza con el nuestro dirige á Luciana miradas de odio y de cólera. Esta mujer es la Baronesa Thaller.

El comisario se procuró cartas del Barón y de la Baronesa para confrontarlas con la que guardaba.... ¡Decepción cruel! Aquella letra en nada se parecía á la de la denuncia.

En este estado sus investigaciones, se presentó Mario á confiarle la resolución que había tomado de perseguir á los que se habían apoderado de la fortuna, y al verle, su parecido con Luciana le estremeció.

—¡Creo que he encontrado!—se dijo.

Y en efecto, gracias á los indicios del mismo Mario, se propuso descubrir á la fingida Marquesa de Planchini, conociendo por este medio todo el pasado de la Baronesa de Thaller.

—El jueves último á las doce de la mañana se firmó la escritura de fundación de la sociedad anónima de crédito Banco de Sóller, de que ya tienen noticia nuestros lectores. Se están llevando á cabo con actividad los trabajos preparatorios para su instalación, pudiendo asegurarse que en breve plazo se firmará el acta de constitución.

El día 20 de Diciembre último falleció en Sineu á la edad de, 86 años, el presbítero don Jaime Gelabert y Planas, exclaustro del convento de Músicos de Palma y beneficiado en la parroquia de S. Jaime de la misma ciudad.

El Sr. Ingeniero Jefe de minas de este distrito practicará, desde el 20 del actual, la demarcación de la mina «Almudaina» sita en el término municipal de Sta. Eulalia de Ibiza.

Lluchmayor

Nuestro corresponsal en esa importante villa, empezando sus tareas que nos proponemos sean periódicas dentro del año que acabamos de empezar, nos comunica las siguientes noticias:

—Durante la tarde del martes y en todo el día del miércoles cayó sobre aquella villa y todo su término una copiosa y abundante lluvia que facilitará mucho la plantación de la viña y las demás operaciones agrícolas con lo cual los labradores verán secundados sus afanes y tareas.

—El miércoles celebró la primera misa en la iglesia parroquial el joven y aprovechado Presbítero D. Antonio Matheu, hijo de nuestro apreciable amigo D. Francisco, profesor de la primera escuela pública de niños.

—Se hallan enfermas de alguna gravedad las señoras D.^{as} Carmen Vanrell, viuda de Cardell y D.^a Carmen Salom, tía del procurador don Jaime Salom y Vich. Ambas recibieron la extremaunción, si bien manifestaron después alguna mejoría.

También se halla enfermo de gravedad el conocido y apreciado propietario D. Lorenzo Pons y Pons.

—El día 1.^o del actual tomaron posesión de sus cargos en la Casa Consistorial, los ocho concejales elegidos últimamente con lo cual quedó constituido el nuevo Ayuntamiento. Habiéndose procedido á la votación para el cargo de Alcalde primero, quedó elegido D. Juan Verdura y Pons, Secretario que era de la propia corporación.

Fonolutz

La corporación municipal nuevamente constituida ha nombrado Alcalde á D. Juan Estades Muntaner y Teniente á D. Gabriel Ballester Busquets.

En las inmediaciones de Petra descargó anteayer un chubasco acompañado de truenos y relámpagos. Una chispa eléctrica cayó en el edificio del santuario de Bonañ sin causar más que leve daño.

De la Capital

Según telegrama que se recibió en las oficinas de la Compañía marítima á vapor y que con muy buen acuerdo se fijó en la vidriera exterior del despacho, se supo haber llegado sin novedad á Barcelona en la mañana de ayer el vapor *Lulo*.

Queda ya destinada al servicio público la nueva escalera construida en la casa del Ayuntamiento, la cual no se inauguró el día de la conmemoración de la Conquista, sino el día de año nuevo.

Ya dueño de la verdad, buscaba sólo los medios de demostrarla.

No creyó en la inocencia de Vicente Favoral; pero tampoco creyó que fuera el único culpable, ni que el solo se hubiese aprovechado de doce millones; desde luego comprendió que gran parte de ellos estaban en manos de los infames que habían despojado en otro tiempo al Marqués de Tregars.

—Yo lo probaré—dijo.

Y por esto era la exaltación febril de que Magencio se asombraba.

—Ahora que estamos solos—dijo—examinemos los comprobantes.

Sacó la carta que le había entregado Mario, arrancada á su adversario del restaurant; buscó la que había servido en otro tiempo para prender á Luciana, las cotejó, y la letra era la misma.

—Esto prueba que no es desde ayer cuando el hombre que Mario vio reproducido en el espejo está á las órdenes de la Baronesa. ¡Ah! si monsieur de Tregars consiguiera hacer hablar á la enfermera de Luciana.

La puerta, que se abrió bruscamente, hizo volver á los dos la cabeza, y apercibieron á Mario, que entraba acelerado sin poder respirar por la carrera.

—¡Celia ha hablado!—dijo.

Y volviéndose hacia Magencio repuso:

—Vos, amigo mío, volved al hotel de las Locuras; no perdáis un instante.

—¿Acaso Luciana está peor?

—No, no se trata de Luciana, se trata de Celia; pudiera la reflexión hacerla vacilar, arrepentir y acaso dar un aviso al mismo á quien

Dentro de poco se empezará el derribo de la escalera antigua hoy apuntalada por amenazar ruina.

Los vapores que salieron ayer para Valencia y Barcelona, que fueron el *Mallorca* y *El Isleño* respectivamente volvieron á tomar el turno que tenían antes del último viaje en el cual invirtieron el itinerario.

La lluvia siguió ayer por la mañana hasta cosa de las once, hora en la cual con haber llovido el viento un poco al N. O. barrió las nubes, el tiempo se puso seco y apareció el sol por algunas horas durante la tarde, que cerró despejada.

Se construye en la explanada del muelle, continuación de la Ronda del Sur, una vía con piedra machacada, que pasando por frente á la Aduana va á empalmar con el camino de dicha Ronda en línea recta desde el felato.

Esta vía viene en sustitución de la antigua que afectaba el perímetro de la muralla que allí existía y fué derribada hace algunos años.

Un colega pide que no se autorice que anden por estas calles algunos sujetos forasteros que imploran la caridad pública importunando á los transeúntes.

Creemos que solicita lo que es justo. A los pobres y mendigos naturales de este país no se les consiente esta libertad, con muy buen acuerdo, por otra parte. Parece, pues justo y lo es, que con mayor motivo deba denegarse á los forasteros.

Anoche no hubo función en el Teatro Circo Balear.

A las cuatro y media de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver del M. I. Señor D. Teodoro Alcover, Dean de esta Santa Iglesia. Pocas veces se habrá visto en esta ciudad una manifestación más general de simpatía que la que fué tributada al finado. Era imposible contar ni hacerse cargo del número y cualidad de las personas que acudieron á rendirle el último tributo de amistad, entre las cuales figuraban los hombres más notables de todos los estamentos y jerarquías formando un inmenso é interminable cortejo.

El entierro fué suntuoso cuanto se acostumbra en esta capital, asistiendo, además de numerosos asilados de nuestras casas de beneficencia y orfanada, el Cabildo y clero catedral con cruz alzada, y gran número de eclesiásticos y sacerdotes plañideros.

Tenga Dios en eterno descanso el alma del finado.

Sigue enfermo de gravedad en Madrid el comandante de infantería D. Rafael Lacy, cuyo estado requirió le fuesen conferidos los santos oleos como ya dijimos.

Esta noche á las siete y media en el Colegio Médico Farmacéutico proseguirá la discusión pendiente sobre la epidemia de la viruela.

En la reseña de la primera sesión del actual Ayuntamiento, se nos deslizaron algunas inexactitudes, que no por ser ligeras, conviene dejar sin rectificación. El tercer teniente de Alcalde es D. Juan Sampol, el sexto D. Rafael Ribas y el séptimo D. Pedro Martínez.

El síndico es D. Miguel Aleñar y el síndico suplente D. Juan Ferrer.

delata; es preciso no perderla de vista, que no salga para nada, que no envíe ningún recado.

El comisario comprendió toda la importancia de la comisión, y dijo:

—Sí, lo impediréis de grado ó por fuerza, y en caso necesario os autorizo á reclamar el auxilio del agente de policía que vigila la casa; yo le haré prevenir.

Magencio salió corriendo.

—¡Pobre joven!—murmuró Mario;—ya sé dónde está tu padre; pero ahora, ¿qué es lo que vamos á saber?

Comunicaba al comisario los detalles que había recogido, cuando volvió el primero de los emisarios enviado por el comisario de policía.

—La comisión está hecha—dijo con el acento de quien ha cumplido una misión difícil.

—¿Sabéis el nombre de quien ha provocado á Mr. de Tregars?

—Es un llamado Corvi, hombre de mala conducta, que pasa su vida entre rufianes y mujercillas; le conozco mucho; es un tunante que se hace pasar por oficial del ejército italiano.

—¿Y vive? ...

—Calle de la Michodiére, con una mujer tratante en alquilar muebles y ropas. He ido á la casa, me ha dicho el portero que mi hombre acababa de salir con otro de muy mala fama y que quizá estaban en el café de la esquina, á donde ambos solían ir; he corrido, y en efecto he visto á las dos buenas piezas apurando dos mazagranes.

—¿No se nos escaparán?

—No hay cuidado, están cogidos.

—¿Cómo?

—¡Una idea que me ha ocurrido! Pensé lo

El lunes próximo, festividad de los Santo Reyes se verificará en el Molinar de Levante, á las tres y media de la tarde y si el tiempo no lo impide la representación de los *Reyes Magos*, tomando parte en dicho desempeño algunos aficionados de aquella barriada. Es seguro que no faltará concurrencia.

Boletín Judicial

Mañana á las doce se verá en juicio oral y público ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, la causa sobre lesiones instruida en el Juzgado de Inca contra Juan Morro defendido por el letrado D. Miguel Binimelis y representado por el procurador D. Bartolomé Aleñar.

**

A la misma hora se verá también en juicio oral y público ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Damián Jordi sobre resistencia á los agentes de la autoridad; el cual procesado estará defendido por el Abogado D. José Montaner y representado por el procurador D. José Vich.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, r. quitismo, escrofula amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad **Hierro Quesada** á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Edicto

Don Miguel Vila y Oliver, Juez Municipal letrado del Distrito de la Lonja de esta Ciudad encargado accidentalmente del despacho del Juzgado de prim ra in tancia del mismo, por ocupación del Sr. Juez propietario.

Por el presente edicto, se saca de nuevo á pública subasta, por término de veinte días, y con rebaja del veinte y cinco por ciento de su tasación: Una casa zaguán y demás pertenencias, dividida en cuatro habitaciones, consta de sótano, planta baja, principal y segundo piso, radica en esta Ciudad, calle de San Felio, donde tiene la fachada principal, números uno y tres y Plaza de la Constitución números quince y diez y siete, antes cinco al ocho de la manzana ciento noventa y ocho; su cabida nuevecientos ochenta y ocho metros cuadrados, de los que hay doscientos setenta y seis metros de patios y jardín: sus linderos son: á la izquierda entrando por la calle de San Felio forma equina con la Plaza de la Constitución, á la derecha, casa de herederos de D. José Flor de O'Ryan, y por el fondo, la de D. Agustín Gazá y Oficinas del Estado. La descripción finca fué embargada á don José Surada y Boxadors, á instancia de D.^a Antonia Gual y de Verá, para hacerse pago de lo que dicho Sr. le resulta en deber. Se halla justificada en ciento veinte y cinco mil pesetas y para su remate queda señalado el día veinte y uno del próximo mes de Enero, á las once de su mañana, en los estrados de este Juzgado, con sujeción á las condiciones siguientes:

1.^a No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del evaluo, después de rebajado el veinte y cinco por ciento del mismo. Podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

2.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al

que vos; ha ido á buscar dos sargentos de Villa, he vuelto con ellos, en el momento en que ya iban á cerrar el café y mis dos hombres salían, les he buscado querrela, ha dado cuatro gritos para que interviergan las sargentos de Villa, ya prevenidos por mí, y se los han llevado á la prevención, donde los vigilarán toda la noche.

El comisario frunció el ceño.

Quizá vuestro celo os ha llevado demasiado allá; en fin, ya está hecho; ¿os habéis informado de Mr. Saint-Pavin?

—No era ocasión; el señor comisario olvida que son las dos de la mañana.

En este momento el secretario, que se había enviado á casa de la Baronesa, se presentó.

—¿Y bien?—interrogó el comisario de policía con ansiedad.

—He aguardado á la señora Baronesa más de una hora; cuando ha vuelto en su coche, le he entregado la carta, y me ha dado estos dos mil francos en billetes delante de varios criados.

A la vista de los billetes el comisario no pudo contener una exclamación de alegría y dijo:

—¡Ah! he aquí la prueba que nos faltaba.

XXII.

Eran más de las cuatro cuando Mario pudo dirigirse hacia su casa.

Había concertado minuciosamente su plan con el comisario de policía; había previsto todas las eventualidades y llevaba la certidumbre de que el día que amanecía sería en el que definitivamente ganase ó perdiese la partida.

—¡Ah, por fin estáis aquí, señor!—dijo su fiel criado.

Esta observación denotaba la inquietud que

... por ciento, efectivo, del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. — Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

3.ª Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros, ni se admitirá del rematante, después del remate ningun reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

4.ª Los gastos de otorgamiento de la escritura de traspaso, serán de cargo del comprador. Palma veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve. — Miguel Vila. — Ante mí. — Guillermo Vidal.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 31 del actual:

- Anuncio de demarcación de mina.
- Precios de suministros á la tropa.
- Provisión de apremio contra los que en Algaida, Andrait y Puigpuent no se han provisto de su correspondiente cédula personal.
- Inscripciones en el Registro civil de Palma.
- Relación de individuos de la inscripción marítima de Mallorca.

Boletín de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 28 del actual:

- Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Briviesca á don Felipe Morán Arroyo y de Baltanás á D. Pedro A. Galán Sánchez.
- Presidencia.—Real decreto declarando jubilado á su instancia á D. Ramón Serrano y Coello, gobernador civil cesante.
- Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión que han presentado los vocales del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, D. Luis Figueroa, don Andrés Lasso de la Vega, don Ramiro de Saavedra, don José Alarcón, don Pedro Julián Muñoz, don Rodrigo Uragón y don Eduardo Loing.
- Marina.—Real orden aprobatoria de la modificación de los artículos 191 y 212 de la Instrucción sobre procedimientos en caso de naufragio.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

En virtud de lo que dispone la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército vigente, deba procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar de todos los mozos residentes en este distrito municipal que sin llegar á 20 años haya cumplido ó cumplan 19 desde el primero de Enero al 31 de Diciembre del corriente año y los que teniendo más de 20 y menos de 40 no hayan entrado en suerte en los anteriores.

Conforme á la citada ley recuerdo á los mozos mayores de 18 años la obligación en que están de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres ó curadores la de responder de su inscripción, para lo cual se les convoca para que antes del día 15 del corriente se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento para hacer las declaraciones oportunas á su inscripción.

Para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 38 de la referida ley, se publicarán á continuación los artículos 26, 27, 28, 30 y 32 de la misma que hacen referencia á la formación del expresado alistamiento.

Palma 1.º de Enero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Artículos que se citan

Artículo 26.—Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos que sin llegar á 20 años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 27.—Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la península ó islas adyacentes.

Art. 28.—Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con

la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 á 1000 en caso contrario.

Igual obligación y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los Asilos ó Establecimientos de beneficencia y los Jefes de los Establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 30.—Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados, como soldados sorteables, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32.—Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho, sin acreditar dichos extremos serán de cargo del Inventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Si practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferro-carriles y demás establecimientos, empresas ó Sociedades autorizados por el Estado, por la provincia, ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas, ni jornaleros de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirá otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión provincial respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja, ó Jefe del correspondiente batallón de depósito ó de reserva, según la situación del interesado, con el Visto Bueno en estos tres últimos casos del Coronel Jefe de la zona. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería obtendrán dicha certificación de las respectivas Autoridades de Marina.

Instituto Balear de vacunación directa

El viernes y Sábado de la presente semana de doce de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco seis, entresuelo. Por última vez en la presente temporada.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 1.º de Enero de 1890.—El Secretario del Instituto, Gerónimo Ripoll.

Pasatiempos

—¿Cuánto quiere usted ganar?—pregunta una señora á la Menegilda que se presenta á ofrecerle sus servicios.

—Tres duros si voy á la compra y seis si no he de salir de la cocina.

En un círculo:

—No hable Vd. tan alto, que ese caballero puede oírnos.

—No hay cuidado; tiene el pabellón de la creja muy duro, completamente insensible, y no recoge los sonidos ni nada.

—¿Está Vd. seguro?

—¡Claro; como que le he tirado de las orejas!

Gedeón está muy asustado con esto del trancazo, porque es lo que él dice: «Ya sé yo que el trancazo es una especie de psmo; ¿pero quién me dice á mí que no sea el de Sicilia?»

Doña Clara está furiosa porque su marido llega á casa á la una de la madrugada.

—¿Cree que te había ocurrido algo.

—No; he encontrado en la calle de Sevilla á un amigo de la infancia y nos hemos entretenido hablando.

—¿Cómo! ¿Con el frío que hace te paras en la calle á hablar?

—No tengas cuidado; hablábamos con palabras embozadas.

—¿Tienes reloj?

—Sí.

—¿Cuánto te ha costado?

—No he podido averiguar el precio. Cuando lo tomé no había nadie en la relojería.

—¿Traes el libro?

—Me se ha olvidado.

—No se dice *me se*, sino *se me*.

—Pues bien, es que no se me la lección.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 2 de Enero

	Pts. Cs.
Almendrón.	75'66 los 42 kg.
Trigo.	15'00 " 70 l.
Candeal.	16'00 " "
Cebada del país.	8'50 " "
Id. forastera.	8'00 " "
Avena del país.	7'50 " "
Id. forastera.	7'00 " "
Garbanzos.	22 " "
Maíz.	12'00 " "
Habichuelas confites.	20 " "
Id. blancas.	24 " "
Frijoles.	22'00 " "
Habas para cocer.	13'00 " "
Id. ordinarias.	12'50 " "
Id. para ganados.	11'00 " "
Cerdos cebados.	12'00 " 10 kg.



(E. P. D.)

La Srita. D.ª Bárbara Bosch y Baseos

QUE FALLECIÓ EN LA HABANA DÍA 5 DE OCTUBRE DE 1889

Todas las misas que se celebrarán en la Iglesia de S. Cayetano el día 4 del corriente desde las 7 y 1/2 de la mañana hasta las 10, serán para sufragio de su alma.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Nicolás concluye: exposición á las seis, y acto continuo se rezará la letanía del Santísimo; á las diez misa mayor, y á las once un rato de meditación durante una misa; por la tarde los actos de coro, y al anochecer la estación al Santísimo y luego sermón por el P. José Auba, la letanía de todos los Santos y la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En San Cayetano, durante la misa de doce empezará la devoción de los trece viernes que la Venerable Orden Tercera dedica á san Francisco de Paula; se repetirá al anochecer con sermón por D. Andrés Nicolau.



En la Real Capilla de Palacio á las cuatro de la tarde oficio de difuntos, Rosario, salve á la Virgen de los Dolores y *Deprofundis*, por el eterno descanso del M. I. Sr. D. Teodoro Alcover, Dean de la Santa Iglesia. El Rector de la Almudaina, consecuente y leal amigo del ilustre finado invita á sus numerosos amigos eclesiásticos y demás fieles á que encomienden á Dios el alma de tan ilustrado Sacerdote y se sirvan unir sus preces á las que por ahora se elevarán en la referida Capilla.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalón.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 30.—Varones, uno; hembras, dos.

Día 31.—Varones, dos; hembras, dos.

Matrimonios

Día 30.—D. Magín Fuster y Fuster, con D.ª Francisca Pomar y Picó.—D. Magín Bosch y Bestard, con doña Juana Carbonell y Camps.

Defunciones

Día 1.º

Ernesto Oliveres Gil, casado, de 42 años, Hospital, de reblandecimiento cerebral.

Benita Bartomeu Payeras, soltera, de 34 años, Hospital, de apoplejía.

Emilia Porcel Frau, casada, de 39 años, Hospital, de tuberculosis.

Francisca Sancho Danús, casada, de 36 años, calle de los Huertos de insuficiencia mitral.

Catalina Oliver García, de 13 años, Hostalets, de encefalitis.

Día 2

Teodoro Alcover Jaume, soltero, de 59 años, calle del Deanato, de afección cerebral.

Antonia Ordinas Payeras, viuda, de 61 años, Hospital, de albuminuria.

Bárbara Ramis Roca, viuda, de 50 años, calle d' Apuntadores, de neumonia crónica.
C. Loma Vidal Ballester, casada, de 42 años, Arrabal, de eczema generalizada.
Catalina Puig Colom, casada, de 28 años, plaza Mayor, de viruela.

Hospital Civil

Día 1.º

Movimiento de enfermos.—Entradas, dos; un varón y una hembra.—Altas, dos: un varón y una hembra, aquí de viruel en estado convaleciente.

Día 2

Entradas, dos; un varón y una hembra, ésta de viruela procedente del Hort d'es. C4.—Altas, dos; un varón y una hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PURSTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en los altos y en los horizontes; el tercer cuadrante: nublados muy gruesos en los montes y llueve en algunos puntos. En otros, nubes sin continuidad.

Idem del viento.—Poniente fuerte.
Idem de la mar.—Oleaje del viento y cabrillada.

Buques á la vista.—Sale del puerto el Mallorca y hala sobre la espia el Isleño para largarse.

Vigía de Portopt.—Sin seña.

Movimiento de buques

Día 1

FONDEADOS

Ninguno

DESPACHADOS

Vapor español, Mallorca, de 491 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 21 trip. 20 pas. valija y efectos. Para Valencia

Vapor español Isleño, de 311 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 21 trip. 24 pas. y efectos. Para Barcelona

Matadero

RESUS sacrificadas para el abasto público

Día 1.º

Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Ovejas, 4.—Carneros, 2.—Corderos, 43.

Día 2.

Bueyes, 1.—Carneros, 4.—Ovejas 3.—Corderos, 44.—Cerdos, 5.—Cerdas 3.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy.—9.º de abono

La ópera en cuatro actos

LUCRECIA BORGIA

A las siete y media.

A los que padecen de los pies

Nicolás Perelló

PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

Honorarios módicos.

Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de Juanot Colo número 36, 1.º, Palma.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot

Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Baquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—52

Compañía inglesa

de Seguros Marítimos, La Unión Comerci l, Londres

CAPITAL, PESETAS 62.500.000

Agentes, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 30 — mañana.

Barómetro.	766.5	mm.
Termómetro seco.	7.5	grados.
Id. húmedo.	6.6	id.
Mínima.	3.7	id.
Reflector.	2.1	id.
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1.4	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 3.15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 2 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 31 de Diciembre</i>	
Crédito Balear.	118.00
Cambio Mallorquin.	88.00
Ferro-carriles de Mallorca.	63.50
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	255.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	107.00
Bonos Municipales.	47.00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	54.00
<i>Madrid 31 Diciembre (Cotización oficial.)</i>	
4 p. perpétuo interior.	75.20
4 p. amortizable.	88.25
Billetes hipotecarios de Cuba.	106.40
Banco de España.	411.50
Tabacos.	nominal. 107.00
<i>Barcelona 31 Diciembre (Cotización de la tarde)</i>	
4 p. perpétuo interior.	fin. 75.01
4 p. perpétuo exterior.	id. 76.35
4 p. amortizable.	89.15
Billetes hipotecarios de Cuba.	106.37
Banco Hispano-Colonial.	fin. 61.90
Ferro-carril del Norte.	id. 79.00
<i>Paris 31 Diciembre</i>	
4 p. español.	73.27
Panamá.	68.5

HOJAS DEL CALENDARIO

ENERO	ENERO
Cuarto creciente el 29. Luna llena el 6. Sol: sale á las 7 h. 27 m. Pónese á las 4 h. 43.	Cuarto creciente 1.29. Luna llena el 6. Sol: sale á las 7 h. 27. Pónese á las 4 h. 44.
HOY	MAÑANA
3	4
1874.—El general Pavía disuelve las Cortes republicanas	1835.—Es asesinado en Barcelona el general carlista O'Donnell.
VIERNES	SABADO
3) Stos. Antero papa (362) y mr., Florencio ob., Daniel mr. y sta. Genoveva virgen	4) Stos. Tito y Rigo (341) be. t. obs., Teodoro, Prisco y Prisciliano mrs. Stas. Dafrosa y Benita mrs.

Dependiente.—Se necesita uno para escritorio, calle de la Marina, 32, Agencia de Garau y Rgo.

Practicante.—En la Farmacia de la Paz se necesita uno que sepa su obligación. Acúdase á la misma oficina.

Buena cocinera.—Se necesita una. En esta imprenta informarán.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.
Idem forradas papel charol desde 1.40 céntimos de peseta la docena.
Fábrica de Planells y F6, Olmos.

Se alquila un espacioso primer piso de la casa número 12, calle de Santo Domingo.
Tiene agua á grifo.
Para informes, el primer piso, derecha. 8—1

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos—Planells y F6—Olmos.

La acreditada MAGNESIA EPERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS
Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á aduanas, fletados, férris, mercados, fábricas, depósitos, atoros, encabezamientos, etc., etc.
POR D. VICENTE GAY TAENGA
Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Venta.—Con sujeción al pliego de condiciones obrante en poder del corredor ó subastador D. Juan Pons, se vende en pública subasta extrajudicial, una finca consistente en casa y porción de terreno, situada en la falda del Castillo de Bellver. Dicha finca, perteneciente á la herencia de D. Fernando Urech y Cifre, será rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible á juicio de los vendedores. El remate se verificará en la Plaza de Cort el día 8 de Enero próximo á las 7 de la noche.

Para más detalles dirigirse al abogado don Juan Cerdó, Miñonas, 13, de 10 á 12 de la mañana.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fasche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 114

Excelsior

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO

Se regula á sí mismo por la temperatura del aire.

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tífus, escarlatina, tos ferina, tisis, VIRUELA, etc.

Impide la podredumbre, mohosidad, etc.

Extermina la polilla, moscas, etc.

Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados.

Se vende

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente á Puerto del Rey, y Mar 23

Á los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes.

Fábrica de jabones

Lonjeta, 5, frente la casa Roca

Desde hoy en adelante la clase de jabón blando que se vendía á doce céntimos de escudo los 400 gramos se expenderá al ínfimo precio de 2 reales kilo.

De diez kilos en adelante se servirá á domicilio.

CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA

Cerca de 10.000 volúmenes

Libros antiguos y modernos. Ejemplares góticos. Incunables. Ediciones rarísimas y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poetas. Teatro. Novelas. Fecundias. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonnier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos.

Este Catálogo bibliográfico esmeradamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarranzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas.

Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda é hijos de P. J. Gelabert, Palma de Mallorca.

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0.40 centímetros diámetro á Ptas. 0.60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0.35 centímetros diámetro á Ptas. 0.40 una.

De 1 metros de alto por 0.25 centímetros diámetro á Ptas. 0.25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0.75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0.50 uno.

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

Nodriz.—Hay una de 24 años y leche de 10 meses, que desea encontrar criatura para lactar. Informarán en el casino «La Marina» (arrabal de Santa Catalina).

POR FINAL DE ESTACIÓN VERDADERA Y GRAN REBAJA DE PRECIOS

en la tienda de San Nicolás

(FRENTE CASA RIBAS)

Esta casa va á realizar una GRAN BARATURA de todas las existencias que quedan de la Estación de Invierno, empezando á regir la misma el día 10 del corriente.

PRECIOS FABULOSAMENTE rebajados, como podrán ver en algunos por la adjunta «Nota».

Pañuelos de lana, 10 palmos desde 10 reales uno.

Id. punto lana desde 3 reales uno.

Abrigos de punto para Señora desde 20 reales uno.

Capuchas lana desde 19 reales uno.

Jerseys novedad desde 16 reales uno.

Refajos pañete bordados desde 15 reales uno.

Indianas colores á 2 1/2 reales cana.

Tejidos novedad colores á 3 reales cana.

Y muchos otros artículos difíciles de detallar.

ADVERTENCIA

En obsequio á las Señoras se rifará gratis el Vestido Modelo, regalando un billete por cada 5 Pesetas que compren.

Calle de San Nicolás, números 13 y 15

Frente casa Ribas

ma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889.